

Guayaquil, 16 de Marzo del 2002



**Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA SANTA ANITA C.A.**

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2001 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Debo también indicar que Empresa por razones de la dolarización dejo de construir.

Atentamente,


RICARDO SEILER ZERREGAR
Gerente General